



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 4834.1

PARRAL, 08 Oct 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal., Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.R.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **EVA FLORES CANDIA**, Administrativo Grado 16° E.M.R. por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
01	02.10.2013	02.10.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/ESP/gvb..
DISTRIBUCION: Archivo, Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

FLORES	CANDIA	EVA DEL CARMEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
12.186.275-1	16	
RUT.	Grado	
JUZGADO DE POLICIA LOCAL	JPL	
Dirección	Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **Un día**

A contar desde el: **04 /10/2013**

hasta el: **04/10/2013**

Días pendientes: **03 tres**



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario

Germain Morales Morales
ABOGADO
PARRAL, 02 de octubre de 2013
PARRAL



[Signature]